

DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

APRUEBA EL SERVICIO DE MANTENCIÓN
DEL BUS HYUNDAI COUNTY DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

LA HIGUERA,

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N°18.695 Orgánica Constitucional^{31 Ago 2021} de Municipalidades y Ley N°19.886, sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; lo establecido en el Decreto Supremos N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 y lo indicado en el Decreto Exento N° 3 de fecha 4 de enero de 2021 de la I. Municipalidad de la Higuera que aprueba el presupuesto de Educación 2021, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La necesidad de realizar el servicio de mantención al Bus Hyundai County PLACA PATENTE KBCP-84 del Departamento de Educación.

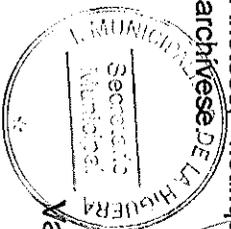
SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, y el servicio no supera las 10 UTM.

TERCERO: Es una necesidad esencial contar con este Bus, ya que es utilizado para hacer las entregas de guías, canastas de alimentos y material de enseñanza a cada uno de los alumnos de las diferentes localidades de la comuna.

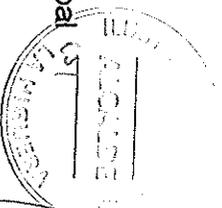
DECRETO ALCALDICIO N° _____
001976

1. **Apruébase** la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y autorícese la emisión de Orden de Compra, al proveedor Servicios mecánicos IMASER Ltda. R.U.T 76.514.797-2, por la suma neta de \$ 331.200 (Trescientos treinta y un mil, doscientos pesos) más I.V.A.
2. **Imputése** el gasto al presupuesto del Departamento de Educación, 215 Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 002 denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos". Fondo FAEP 2020.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese DE LA HIGUERA.



Yardo Flores Tabilo
Secretario Municipal



Yerko Galleguillos Ossandón
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Departamento de Educación.
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas Educación.
4. Adquisiciones Educación.

CAC
CNC/mjh